

Secretaría General

Dependencia: Ayuntamiento Municipal de

Tamazunchale.

Sección: Administrativa.

Oficio No.: SG/OC/IV-2022/0827. **Asunto:** Se confiere comisión.

Tamazunchale, S. L. P., a 12 de abril del 2022.

000

2022, "Año de las y los migrantes de San Luís Potosí"

Lic. Carolina Martínez Genovevo, C. Daniela Gaspar Ramírez. Personal adscrito al SMDIF.

Presente.

827

Se le confiere Comisión a: Cd. Valles, S. L. P.

Día (s) de Comisión: 13 de abril del 2022.

Dependencia: Juzgado Séptimo de Distrito.

Asunto: Cumplimiento al requerimiento de amparo indirecto.

Oficial:	Propio: ***	Autobús:
	Marca: Sentra, color gris, placas UWF-	
	530-F	
	Cilindros: 4	
	Modelo: ****	
	No. Serie: *****	

No dudando que su Gestión sea favorable para nuestro Municipio le solicito que, para efectos administrativos de constancia legal de la misma, deberá entregar a esta Secretaría del Ayuntamiento: el presente Oficio de Comisión debidamente Sellado por el Ente Público ante el cual haya sido comisionado, o el Informe correspondiente al desahogo de las actividades dispuestas en la presente comisión; en un período de tiempo no mayor de 48 horas hábiles, que comenzarán a contar, después de las 23:59 horas del día del desahogo de la presente comisión.

A falta de la entrega oportuna del Informe o del Oficio Sellado, descritos anteriormente, no se emitirá nuevo oficio comisión, hasta la debida solventación de lo referido.

Sin otro particular que tratar, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

ATENTAMENTO MUNICIPAL.

Gobierno por el bien de fodos

2021 - 2024

SECRETARIA

GENERAL

LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ.

c. c. p.: Archivo. L'LAPH/L'emg****

4833618120 | 4833620220 | sg.tamazunchale.2124@hotmail.com